

### ORNATO DE LA IGLESIA.

La iglesia es el templo en que habita especialmente el Dios de majestad, la casa destinada al recogimiento y á la oracion, el lugar donde se obran los misterios mas sublimes, particularmente el de la sagrada Eucaristía, que reside en él dia y noche. Y así merece toda la atencion y cuidado del cura, por manera que, á proporcion del celo que él tendrá por su limpieza y aseo, contribuirá el pueblo en los gastos necesarios para su conservacion y decencia.

El párroco, pues, tenga gran cuidado de que en la iglesia todo esté limpio, altares, confesonarios, sacristía, ornamentos, vasos sagrados; cumpliendo así aquel verso de David, que cada dia reza en la misa: *Domine, dilexi decorem domus tuæ, et locum habitationis gloriæ tuæ*<sup>1</sup>. Por lo que le aconsejamos no pierda de vista lo que los sagrados cánones previenen sobre este punto, y lea con reflexion lo que los moralistas enseñan acerca del peligro que corre la conciencia de un cura que usa de ornamentos derrotados, ó tiene súcios los sagrados vasos, ó no renueva las sagradas formas con la debida frecuencia, ó deja que el santísimo Sacramento quede sin luz por un tiempo considerable.

Se ha de convenir en que hay iglesias tan pobres, que apenas tienen lo suficiente para conservar su limpieza y decoro. En este caso, que es harto frecuente, y cada dia amenaza serlo

<sup>1</sup> Psalm. xxv, 8.

aun mas, se puede un tanto salir del apuro con encargar á cada una de las familias principales de la parroquia el cuidado de un altar, á cada cual el de aquel á cuyo Santo titular tenga mas devocion; procurando sobre todo interesar en ello á las señoras. Sea que lo hagan por motivo de piedad, sea que lo tomen como un punto de honor, pronto se verá como las familias comienzan á rivalizar entre sí en la decoracion del altar encomendado, esforzándose cada cual para que el suyo sea el mas limpio, el que tenga mejores manteles, y el que mas brille en un dia de funcion. Para ocurrir á los demás gastos, disponga que cada año y en tiempo conveniente se haga una cuestacion por toda la parroquia, asistiendo, si puede ser, él mismo, acompañado del Ayuntamiento y de los obreros. No dude que las limosnas serán abundantes, si de su parte concurren estas tres cosas: que el pueblo vea que hace un buen uso de lo que recoge; que contribuya él tambien, dando á lo menos tanto como el feligrés mas rico; que el domingo antes de hacer la cuestacion la anuncie desde el pié del altar, excitando á los fieles á la generosidad y al desprendimiento. Para seguridad de su conciencia, y á fin de evitar sospechas, vaya notando en un libro, destinado al efecto, todo lo que recibe á favor de la iglesia, expresando el empleo que haya dado á los fondos. No permita que los obreros ó administradores de cofradías apliquen las rentas que administran á sus usos particulares, y mucho menos á usos profanos; y hágales dar cuenta todos los años del modo con que las han invertido.

De tiempo en tiempo predique sobre el respeto que se debe tener en la iglesia y al Señor que sacramentalmente habita en ella. De ningun modo tolere la grosería de ciertas personas que, no haciendo distincion alguna entre la mesa del altar y cualquiera otra mesa comun, se apoyan en ella durante la misa, ó lo que no es menos indecente, colocan sobre ella los gor-

ros ó sombreros. Enséñeles, mas con el ejemplo que con la palabra, el modo de guardar silencio, modestia, recogimiento y devocion; seguro de que nada de esto conseguirá si, á imitacion de ciertos eclesiásticos, tiene la costumbre de hablar, reir y chocarrear en el coro mientras se celebran los divinos oficios, ó de conversar, gritar, disputar con el monacillo ú obrero, al tiempo de estarse revistiendo en la sacristía para celebrar la misa.

---

### INSTRUCCION.

---

Despues de la oracion y del buen ejemplo, el medio mas poderoso para reformar las costumbres de una parroquia y cimentar en ella la piedad, es la instruccion; porque ella ilustra los entendimientos, mueve los corazones, desvanéce los errores del espíritu, destruye los falsos pretextos con que se escudan los malos, muestra la hermosura de la virtud, pone de manifesto la fealdad del vicio, y, por decirlo todo de una vez, lleva al hombre al conocimiento del Evangelio, y le induce á abrazar con gusto sus preceptos y sus consejos. Desengañese el cura; mientras sus feligreses no tengan la instruccion debida de las cosas de la Religion, no harán mas que extraviarse lastimosamente; mientras no conozcan, ó solo conozcan de un modo imperfecto, los atractivos de la virtud, sus ventajas y sus recompensas, no moverán un dedo para adquirirla; mientras no comprendan la enormidad del pecado y los males sin cuento á que conduce, no tratarán de dejarlo; porque nadie hace diligencias para adquirir una cosa cuyo mérito ignora; así como nadie tampoco procura evitar un mal, que no llega á conocer.

Por esto es obligacion grave de todo cura hacer cuanto esté de su parte para tener á sus feligreses perfectamente instruidos en todos los puntos que debe saber un cristiano para salvarse. El santo concilio de Trento habla de esta obligacion en términos, que indican bien su importancia y gravedad. Dejando aparte varios textos que vendrian al caso, solo aduci-

rémolos que tocan la cuestion de un modo mas directo : hélos aquí : «Del mismo modo los arciprestes, párrocos y todos «los que de cualquier modo poseen iglesias parroquiales, ú «otras con cura de almas, dén á lo menos los domingos y fiestas solemnes por sí, ú otras personas capaces, hallándose impedidos, pasto saludable á los pueblos que les están encomendados, enseñando lo que todos necesitan saber para salvarse, explicándoles en pocas y sencillas palabras los vicios «de que se han de apartar, y las virtudes que deben seguir, «para librarse de las penas eternas y alcanzar la gloria celestial<sup>1</sup>. — Los obispos cuidarán que á lo menos los domingos «y otros dias festivos, aquellos á quienes corresponda enseñen con cuidado, cada uno en su parroquia, á los niños los «rudimentos de la fe y la obediencia á Dios y á sus padres ; «si fuese necesario, les obligarán á cumplir con esta obligación, aun con censuras eclesiásticas<sup>2</sup>. »

Pero se debe advertir que, así como el pan mal amasado, ó mal cocido, en vez de aprovechar, daña al que lo come ; igualmente, las instrucciones que no están dispuestas en debida forma son desabridas, infructuosas y á veces perjudiciales á los que las oyen. De aquí se deduce que el párroco, antes de darlas en público, debe prepararlas bien en su retrete ; de otro modo, si sin preparacion suficiente, presume decir lo que la suerte le pondrá en los labios, hablará sin exactitud, sin orden y sin unción : hará repeticiones que fastidiarán al auditorio, omitirá cosas esenciales en materias muy importantes, dará decisiones falsas ó dudosas, proferirá expresiones duras y malsonantes, y, por decirlo de una vez, dirá muchas palabras y pocas cosas, usando de una verbosidad in-

<sup>1</sup> Conc. Trid. sessio. 5, cap. 2 de Reform.

<sup>2</sup> Conc. Trid. sessio. 24, cap. 4 de Reform.

sulsa, que no dará otro resultado que el de hacer odiosa la divina palabra.

Para que sus instrucciones sean sólidas y fructuosas, es indispensable esté medianamente versado en la lectura de la Escritura santa y en el estudio de la teología especulativa y moral. No hay cosa mas insulsa y desabrida que una instruccion cristiana que no esté adornada con pensamientos y expresiones sacadas de la Escritura y de los santos Padres ; si le falta esto, aunque por otra parte sea amena y florida, siempre queda fria, insípida ; y mas parece un discurso de algun filósofo, que razonamiento de un predicador del Evangelio.

Se comprende que no todos los curas pueden ser originales, es decir, que no se hallan en disposicion de componer por sí mismos las instrucciones que deban dar al pueblo ; porque á unos faltan los conocimientos indispensables de la Escritura y teología, así especulativa como práctica ; y otros, aunque los tengan, ignoran el arte de coordinarlos y ponerlos en debida forma. Para esto hay dos remedios : primero, tener buenos libros de sermones, y sacar de ellos los párrafos que se crean mas útiles para promover el bien de las almas. Entre los varios libros que pueden servir al intento, figura, aunque tal vez en último lugar, el *Catequista orador*, que hace tiempo dimos á luz, el cual, caso de no tener otra cualidad que le recomiende, á lo menos tiene la de estar escrito en estilo conciso, natural, inteligible y puesto al alcance de todos. El segundo remedio es, cuando se ha oido un sermón de algun buen predicador, hacer luego sus apuntes, poniendo el plan, la proposicion, las divisiones, los textos mas notables de la Escritura y las sentencias sacadas de los santos Padres. Para esto será conveniente tener un libro en blanco, y en él ir apuntando por orden alfabético todo lo mejor que en materias predicables se vaya oyendo ó leyendo. Con esta sencilla opera-

cion, al cabo de algun tiempo se tendrá un repertorio selecto y precioso, que casi equivaldrá á una biblioteca completa.

De los sobredichos libros escoja, no lo que sea mas florido y campanudo, que no es esto lo que ordinariamente hace fruto; sino lo que sea mas necesario, mas útil y mas acomodado á la escasa comprension del pueblo. Fije bien en su memoria todo lo que haya de decir: de lo contrario, el embarazo de la lengua y las suspensiones que forzosamente habrá de hacer, quitarán á sus palabras toda la fuerza y toda la uncion. No abrace demasiada materia en una sola instruccion; porque, ó tendrá que tratarla superficialmente, y entonces no hará fruto; ó habrá de ser muy difuso, y en tal caso fatigará la paciencia de los que le escuchan.

Por mas que prepare bien sus instrucciones bajo el punto de vista literario, no espere gran fruto de ellas, si antes de darlas no va á los piés de su Crucifijo á fomentarlas con el sagrado calor de la oracion. Para conmover al que oye, es menester esté conmovido el que habla; y no puede comunicar calor al corazon de los otros, quien no le tiene en el suyo propio. Mas, ¿cómo tendrá el cura el calor que se requiere para persuadir, si prescinde de la oracion, que es el principal medio para adquirirlo? Además, ¿cómo quiere que Dios bendiga sus trabajos, si él presume hacerlo todo por sí solo? ¿Ignora acaso que, *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat; sed qui incrementum dat Deus*<sup>1</sup>? ¿Puede olvidar el *Sine me, nihil potestis facere*<sup>2</sup>? Los Santos, en habiendo de predicar, primero acudian al Crucifijo que á los libros; y del mismo Jesucristo leemos que, habiendo de dia predicado á las turbas, pasaba las noches enteras en la oracion: *Erat pernoctans in oratione Dei*<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> I Cor. III, 7. — <sup>2</sup> Joan. xv, 5. — <sup>3</sup> Luc. vi, 12.

## PREDICACION.

Puesto que el cura está obligado por derecho natural, eclesiástico y divino á tener, cuanto sea de su parte, á sus feligreses perfectamente instruidos en la doctrina cristiana, es consiguiente le indiquemos los medios que debe adoptar para conseguirlo. El primero es, explicarles las verdades, así dogmáticas como morales de la Religion, por medio de pláticas. Este método de instruir es excelente, sobre todo si el que lo emplea tiene dotes oratorias. La plática se puede hacer de dos maneras, ó dándole la forma de sermon, ó arreglándola al estilo de homilía. Para hacerla del primer modo se elige un texto del Evangelio del dia, se deduce de él alguna verdad clásica perteneciente á la fe ó á las costumbres; y tomándola por objeto principal del discurso, se van aduciendo pruebas, hasta tenerla profundamente grabada en el ánimo de los oyentes; viniendo al último al terreno de la práctica por medio de aplicaciones oportunas, que tiendan á la reforma de las costumbres, á la extirpacion de los desórdenes mas comunes en la parroquia, y al ejercicio de las virtudes cristianas que sean mas propias del estado de cada uno.

Las verdades sobre las cuales debe el cura insistir con mas empeño, y que con mas frecuencia ha de tratar, son las siguientes: la necesidad de entregarse á Dios desde los primeros años; la malicia del pecado mortal y sus consecuencias; la caridad para con el prójimo; el perdon de las injurias; la paz entre las familias; la sumision á los padres y demás su-